



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO

CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 Jesús Nazareno
Telf 32-7447 Cel 986651185

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

En el distrito de Jesús Nazareno, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés siendo las nueve horas, en la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, se reúnen los miembros del Concejo Municipal presidido por el Teniente Alcalde Lorenzo Wenseslao Quispe Huaman, quien solicita previamente antes de iniciar la presente sesión extraordinaria constatar la asistencia de los regidores, constatándose la asistencia de los regidores: Mercedes Quispe Condolí, Alfredo Rojas Morales, Joly Rosmery Huaman Pillaca y Yames Milmer Torre De La Cruz, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Solicitud de exoneración de pago de tasa por Licencia de Funcionamiento y otros presentado por la Directora del Hospital de Apoyo de Jesús Nazareno.
2. Aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024.

Tratamiento de Agenda:

1. Informe N° 0269-2023-MDJN/SGAT-SG, de la Sub Gerencia de Administración Tributaria, relacionado con la solicitud de exoneración de pago de tasa por concepto de Licencia de Funcionamiento y otros presentado por la Directora del Hospital de Apoyo de Jesús Nazareno.

Luego de su lectura y analisis se advierte que la entidad solicitante no ha subsanado las observaciones formuladas por la Sub Gerencia de Admnistracion Tributaria.

En este estado se determina solicitar a la Directora del Hospital de Apoyo de Jesús Nazareno previamente subsane las observaciones.

2. Aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024.

El Secretario General da cuenta que con el Informe N° 046-2023-MDJN/CODISEC/ST, de fecha 28/12/2023, el Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana - CODISEC de Jesús Nazareno, solicita la aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 teniendo en cuenta que fue declarado apto para su implementación por el COPROSEC Huamanga. Con el Oficio N° 063-2023-MPH/COPROSEC/ST, de fecha 27/12/2023, el Responsable de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Huamanga, comunica que con el Informe Técnico N° 007-2023-MPH/COPROSEC/ST/EAAP, el Secretario Técnico del COPROSEC Huamanga ha

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE JESÚS NAZARENO

GESTIÓN EDIL 2023 - 2026



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO

CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Ciro Alegria 341 Jesús Nazareno
Telf 32-7447 Cel 966651185

considerado como "APTO PARA SU IMPLEMENTACIÓN" el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 del distrito de Jesús Nazareno, en cumplimiento de lo establecido en la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC, recomendando su aprobación mediante ordenanza municipal y publicación en la página web institucional. Y el inciso a), del numeral 17.5 del artículo 17° del Decreto Legislativo N° 1454 que modifica la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, establece que la Secretaría Técnica del CODISEC debe "Proponer ante la Municipalidad Distrital la aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana alineado al Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, elaborado bajo un enfoque de gestión por resultados e intercultural y articulado con los instrumentos del SINAPLAN; y asimismo, evaluar su cumplimiento.

El Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Jesús Nazareno expone detalladamente los alcances, metas y objetivos del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, precisando que este ya fue aprobado por la Secretaría Técnica del COPROSEC Huamanga.

Sin mayor debate, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad**, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 del distrito de Jesús Nazareno, aprobado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC de Jesús Nazareno y declarado APTO PARA SU IMPLEMENTACION por el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Huamanga. Autorizando al Titular de Alcaldía la dación de la norma que la aprueba.

Sin más temas que tratar, siendo las doce horas con cinco minutos, se da por concluido la presente sesión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
AYACUCHO
RODOLFO ALFREDO CÁCERES GARCÍA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
CÉSAR BENDEZÚ VILLENA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
REGIDOR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
HUAMANGA - AYACUCHO
Joly R. Huamán Pillaca
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
REGIDOR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
HUAMANGA - AYACUCHO
Yanes M. Torre De La Cruz
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
REGIDOR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
HUAMANGA - AYACUCHO
Lorenzo W. Quispe Huamán
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
REGIDOR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
HUAMANGA - AYACUCHO
Alfredo Rojas Morales
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
REGIDOR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
HUAMANGA - AYACUCHO
Mercedes Quispe Condoli
REGIDOR